



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

9801***Exposición pública de aprobación inicial del “Proyecto ejecutivo para la urbanización y adecuación de sa Roqueta, TM Formentera”***

Por acuerdo de la Junta de Gobierno del Consell Insular de Formentera en sesión de carácter ordinario de día 11 de noviembre de 2022, se aprobó inicialmente el “Proyecto ejecutivo para la urbanización y adecuación de sa Roqueta, TM Formentera”, redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos, el Sr. Pablo Quesada Salcedo, en octubre de 2022.

En función de lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se somete a exposición pública el mencionado proyecto por un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB.

El “Proyecto ejecutivo para la urbanización y adecuación de sa Roqueta, TM Formentera”, se puede consultar de forma presencial en la oficina del área de Infraestructuras del Consell Insular de Formentera, en la calle Arxiduc Lluís Salvador esquina calle Eivissa, núm. 2, 07860 Sant Francesc Xavier, Formentera, en horario de atención al público (de 9.00 a 14.00 horas) y de lunes a viernes, en la web de la corporación y en el tablón de anuncios de la Oficina de Atención Ciudadana (OAC).

Si durante este plazo no se presentara ninguna reclamación ni sugerencia, dicho proyecto se entenderá aprobado definitivamente de forma automática, sin necesidad de nuevo acuerdo.

Formentera, *(Firmado electrónicamente: 15 de noviembre de 2022)*

La presidenta
Ana Juan Torres